

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 20,000/0,380/0,220.

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Montijo. Calle Fray Luis de León en el T.M. de Montijo.

Presupuesto en pesetas: 5.423.446.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico para dotar de infraestructura a nueva urbanización y viviendas ya existentes.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-015380.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 9 de octubre de 2000.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 9 de octubre de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica Ref.: 06/AT-001788-015382.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo de derivación a C.T. Rosaleda (44479) de la línea aérea M.T. Los Ordenandos.

Final: Apoyo de derivación a C.T. Rosaleda (44479) de la línea aérea M.T. Los Ordenandos.

Término municipal afectado: Badajoz.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms: 0,550.

Emplazamiento de la línea: Apoyo de derivación a C.T. Rosaleda (44479) de la línea aérea M.T. Los Ordenandos con entrada y salida a C.T. Rosaleda (44479) en el T.M. de Badajoz.

Presupuesto en pesetas: 10.202.090.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-015382.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 9 de octubre de 2000.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 9 de octubre de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica Ref.: 06/AT-001788-015385.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea subterránea de M.T. a C.T. Forte Fac. (46103), desde C.T. Bda. Abadías (46183).

Final: Línea subterránea de M.T. a C.T. Forte Fac. (46103), desde C.T. Bda. Abadías (46183) pasando con entrada y salida por el C.T. Urb. Dosríos (62147).

Término municipal afectado: Mérida.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms: 0,280.

Emplazamiento de la línea: Avda. de los Eméritos.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 20,000/0,380/0,220.

Potencia total en transformadores: 400 (KVA).

Emplazamiento: Mérida. Urbanización Dos Ríos.

Presupuesto en pesetas: 8.908.792.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-015385.